

FICHA TÉCNICA

DORACUR®

Tratamiento y control de parásitos gastrointestinales y pulmonares,
Garrapatas y miasis.

Composición:

Cada 100 mL contiene:

Doramectina 1,0 g
Excipientes c.s.p. 100,0 mL

INDICACIONES:

DORACUR® está indicado en bovinos como:

Garrapaticida bovino para el control de *Rhipicephalus (Boophilus) microplus*.

Su uso está autorizado en zonas de control (infestada) e indemne (control de focos con autorización del SENASA); de acuerdo a la delimitación epidemiológica que efectúa el Programa Nacional de Lucha Contra la Garrapata de la DNSA Res. 979/87 y 757/98.

En este caso el producto brinda una protección de 10 días de poder residual absoluto y se pueden sumar 12 días del ciclo biológico, con lo cual sería recomendable aplicar un nuevo tratamiento el día 22.

Aprobado en la Prueba Biológica realizada en el Campo Experimental Cambá Punta (Provincia de Corrientes) con un porcentaje de eficacia de 98,88% y un Poder Residual Absoluto de 10 días.

Preventivo de las miasis (bichera/gusanera):

Larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax*.

Tratamiento de Ura:

Nódulos cutáneos producidos por larvas de *Dermatobia hominis*.

Tratamiento y control de parásitos gastrointestinales y pulmonares HELMINTOS GASTROINTESTINALES (adultos y larvas de 4ª etapa):

Ostertagia ostertagi, *Haemonchus* spp., *Haemonchus contortus* (adultos), *Haemonchus similis* (adultos), *Trichostrongylus axei*, *Trichostrongylus colubriformis*, *Cooperia punctata*, *Cooperia pectinata* (adultos), *Cooperia* spp., *Bunostomum phlebotomum* (adultos), *Oesophagostomum radiatum*, *Strongyloides papillosus* (adultos), *Trichuris* spp. (adultos).

Helminths pulmonares:

Dictyocaulus viviparus.

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN:

Administre DORACUR® por vía subcutánea a una dosis de 1,0 mL cada 50 kg de peso vivo (200 mcg de doramectina por kg de peso vivo) según la siguiente tabla.

Tabla de Dosificaciones para bovinos	
Peso (kg)	Dosis (mL)

FICHA TÉCNICA

Hasta 50	1
51 – 100	2
101 – 150	3
151 – 200	4
201 – 250	5
251 – 300	6
301 – 350	7
351 – 400	8
401 – 450	9
451 – 500	10
501 – 550	11
551 – 600	12

RESTRICCIONES DE USO:

No sacrificar animales con destino a consumo alimentario humano hasta transcurridos 28 días después de la última aplicación del producto. No usar en vacas lecheras en producción

Contraindicaciones:

Las contraindicaciones y advertencias del producto DORACUR® se relacionan con el uso fuera de etiqueta en otras especies animales ya que pueden suceder severos efectos adversos, incluyendo la muerte, en caninos. Concretamente el producto está contraindicado en caninos.

PRECAUCIONES:

- Guarde el producto fuera del alcance de los niños y los animales domésticos;
- No lo guarde o aplique junto con alimentos, bebidas, productos de higiene y domésticos;
- La doramectina es altamente tóxica para peces y organismos acuáticos;
- No deseche los contenedores vacíos o residuos de productos en manantiales, lagos o ríos o de forma que puedan escurrir hacia cualquier fuente de agua.
- No aplicar más de 5 mL por sitio de inyección.
- Mantener medidas de higiene/antisepsia generales para productos de administración parenteral.
- Ajustar la dosis de acuerdo con el peso de cada animal.
- Evite el contacto del producto con la piel y las membranas mucosas del cuerpo humano, si esto ocurrir lave la zona afectada varias veces con agua y jabón.

PRECAUCIONES ESPECIALES PARA DESCARTAR EL PRODUCTO MEDICO DE USO VETERINARIO O LOS MATERIALES DE DESECHO DERIVADOS DEL MISMO:

Los envases vacíos (frascos) deben ser descartados de acuerdo a la legislación local vigente. El material secundario: caja, prospecto y el protector plástico pueden reciclarse o descartarse como residuo domiciliario

EFFECTOS COLATERALES POSIBLES, CONTRAINDICACIONES Y ADVERTENCIAS:

No se han reportado efectos adversos en las especies de destino a las dosis recomendadas. La inocuidad de DORACUR® en bovinos a la dosis recomendada de 1mL/50 kpv SC fue evaluada en un estudio de tolerancia local y general realizado con 40 bovinos (hembras y machos). No se observaron anomalidades

FICHA TÉCNICA

clínicas ni dermatológicas durante los 21 días que duró el estudio, así como tampoco se encontraron diferencias significativas entre los grupos controles y tratados para ninguno de los parámetros evaluados.

Período de validez de DORACUR® 36 meses.

Período de validez de DORACUR® en uso: Una vez abierto, se asegura un período de validez 6 meses a partir de la primera extracción, siempre que se respeten las normas de higiene y antisepsia en el uso del producto.

Almacenamiento:

Almacenar entre 15°C y 30°C en un lugar fresco y seco, protegido de la luz.

Presentación:

Frascos de 500 mL.

Elaborado en: Brasil

Para uso veterinario únicamente. Venta bajo receta.

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800 333 0160.

 **SENASA**

Certificado N° 20-083

Comercializado y distribuido:

Intervet Argentina S.A.

Cazadores de Coquimbo 2841, Munro (B1605AZE), Bs. As.

Director Técnico: Eduardo Vicente Lopez,

Méd. Vet. MPBA 4505.